



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2025

En Ceuta, siendo las 10.30 horas del día 14 de marzo de 2025, bajo la presidencia de D^a Beatriz Cortina Pérez y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad, en el Salón de Grados de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

Orden del día:

1.- Elección, si procede, de Decana de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta.

- Presentación de un resumen del programa de gobierno: según establece el reglamento de orden interno en su artículo 49 de elección a Decano, en la sesión de Junta de Centro cada candidato presenta un resumen de su programa y seguidamente se abrirá un turno de debate. El tiempo de presentación deberá ajustarse a un máximo de 30 minutos. En este caso se cuenta con una única candidata: María José Aznar Unzurrunzaga.
- La candidata María José Aznar Unzurrunzaga presenta un resumen estructurado de la propuesta de su programa. Empieza señalando las motivaciones que la han impulsado a presentar su candidatura. Destaca que las líneas de actuación que propone, responden en su mayor parte a debilidades detectadas en el funcionamiento de la actividad de la Facultad, en las que se debe trabajar intensamente. Expone las actuaciones previstas, englobándolas por áreas: Ordenación Académica; Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión; Investigación, Innovación y Posgrado; Relaciones Internacionales; Practicum; Infraestructuras; Calidad; Área Institucional. Puntualiza el carácter flexible y abierto de su propuesta, con ánimo de acoger todas las solicitudes y peticiones que sean necesarias. Por último, manifiesta su voluntad de que el programa sea objeto de seguimiento y control.
- Turno de palabra:
 - Interviene la profesora María José Rodríguez Parra: felicita a la candidata por la presentación. Solicita dar mayor uso al aula de infantil, incluso habilitarla para que los profesores de la Facultad que tienen niños pequeños puedan contar con este espacio para el cuidado de los niños en horario lectivo del profesor, en el marco de un programa de prácticas para el alumnado de Educación Infantil. Comenta que hay universidades que han implementado este proyecto, en las que se encuentra funcionando y dando buenos resultados.
 - Interviene el profesor Fernando Trujillo Sáez: felicita a la candidata y a los equipos entrante y saliente. Trasmite una preocupación relativa al peso de las funciones de gestión que



asumen muchos compañeros docentes. Indica que la facultad tiene menos personal Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios que otras facultades de características similares, por lo que todos los compañeros hacen labor de gestión de campus, de Facultad, de sección departamental...lo que lleva a que también un Vicedecano lleve a cabo labores administrativas. Solicita a la candidata que pudiera asumir esto como un reto fundamental para los próximos 6 años.

- Interviene José Luis López, Delegado de Estudiantes de la Facultad: quiere conocer qué se propone en lo relativo a la delegación de estudiantes y al estudiantado de la Facultad.
- Interviene Alejandro Ortiz: felicita a la candidata y los miembros del equipo. Expone dos cuestiones: la necesidad de la residencia universitaria dado el gran número de estudiantes no residentes en Ceuta que el Campus y la ciudad acoge, y por otro lado, respecto a la propuesta de la candidata a decana en cuanto a dar un impulso a las coordinaciones de los Grados, expone que la elaboración de los horarios podría atender a unos criterios pedagógicos adecuados. Finalmente pregunta si nacerán nuevos másteres, y si los grados quedarán como en la actualidad o si se plantea la idea de alguna nueva titulación o doble grado.
- Turno de réplica:
 - La candidata responde a la profesora María José Rodríguez Parra: agradece su felicitación. Reivindica la importancia de la conciliación familiar y señala que el estudiantado propio de los grados de Educación podría beneficiarse de un programa de prácticas internas en la facultad, que involucrase a los hijos del profesorado en los términos expuestos por la interpelante, siendo una "vieja reivindicación" esta idea. Todo lo planteado se asume y se traslada al programa.
 - Agradece al profesor Trujillo sus palabras. Reconoce que estamos en desigualdad de condiciones al respecto de personal para la gestión y no se cuenta con administrativo de apoyo a cargos. Manifiesta que los coordinadores de las secciones departamentales no tienen ningún tipo de reconocimiento, y que los tutores de practicum poseen un reconocimiento exiguo. Se emplaza a trabajar por el apoyo a esta iniciativa, a través de la consecución de personal de apoyo y de la reivindicación de un mayor reconocimiento.
 - Responde a José Luis López (Delegado de Estudiantes): le solicita que traigan propuestas los estudiantes a través de la Delegación de Estudiantes y manifiesta que está abierta a escuchar todas las demandas del estudiantado, animándoles a que sigan trabajando con energía y arrojo.
 - Responde al profesor Alejandro Ortiz: agradece sus palabras. Coincide en la necesidad de la residencia Universitaria, y recuerda el apoyo y accesibilidad que se tiene por parte de la Consejería de Educación, del Vicerrector de Planificación Estratégica de Ceuta y Melilla, y de la Delegación del Gobierno, por lo que se propone seguir insistiendo e incluso hacer una recogida de firmas en el Campus para la consecución de la residencia Universitaria, a este respecto señala que la estrategia debería ser a tres



bandas: Administración Central, Ciudad Autónoma y Universidad de Granada. Respecto a los grados, considera que hay que dar un nuevo impulso a la coordinación de los mismos, reconociendo el peso de las labores de los coordinadores, y de la misma manera la necesidad de revisar los horarios para que respondan a la necesidad del sistema de aprendizaje-enseñanza pero “no a toda costa”, debiendo ser estos compatibles para la conciliación y conjugarse con un carácter pedagógico. Se circunscribe al impulso de la coordinación de los grados, teniendo en cuenta la asunción de gran cantidad de tareas asumidas. Respecto a nuevos grados: para crecer en grados la condición de la Junta de Andalucía es eliminar uno para incorporar otro o bien fusionar, por lo que la opción de crecimiento sería mediante doble grado.

- Votación secreta: los votantes emiten su voto de forma secreta, siempre mediante papeletas en sobre ciego, presencialmente o previo al acto mediante voto anticipado. La papeleta de voto solo contiene el voto a la candidata o la abstención.
- Escrutinio: en el conteo manual se verifican 19 votos anticipados (de los cuales 1 nulo) y 28 votos presenciales (de los cuales 1 nulo).
- Resultado de la votación:
 - Votos a favor: 41
 - Votos en blanco: 4
 - Votos nulos: 2

2.- Proclamación provisional, si procede, de candidata electa.

Queda proclamada como Decana de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología, por mayoría absoluta, provisionalmente: María José Aznar Unzurrunzaga.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta levantó la sesión, siendo las 11.50h del día arriba indicado.

Vº Bº de la Presidenta

Secretario Académico



ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

1. Alcántara Pilar, Juan Miguel.
2. Alonso Hidalgo, Carlos
3. Aznar Unzurrunzaga, María José
4. Blanco Encomienda, Francisco Javier
5. Cortina Pérez, Beatriz
6. Cubilla Casas, Elisa Isabel
7. Cuevas López, Maria Mercedes
8. Curiel Marín, Elvira
9. Fuentes Cabrera, Arturo
10. García Guzmán, Antonio
11. García Parada Arias, Gabriel
12. Hernández Peinado, Manuel
13. Latorre Medina, María José
14. López Belmonte, Jesús
15. López López, José Luis
16. Meki Sebtai Bergui, Abdeluahed
17. Moreno Guerrero, Antonio José
18. Ortiz Pérez, Alejandro
19. Palma Crespo, Antonio David
20. Parra González, María Elena
21. Pedrosa Vico, Beatriz
22. Pozo Sánchez, José Santiago
23. Ramírez Fernández, Santiago
24. Real Martínez, Santiago Manuel
25. Rodríguez Buján, Marcial
26. Rodríguez López, María Eugenia
27. Rodríguez Parra, María José
28. Soto Rodríguez, Diego Fernando
29. Sánchez Serrano, María Victoria
30. Trujillo Sáez, Fernando Jesús
31. Varade Luque, Alejandro

ANEXO 2. RELACIÓN DE MIEMBROS VOTANTES POR CORREO:

1. Gómez Martín, Miguel
 2. Ayora Esteban, María del Carmen
 3. Bermúdez Martínez, María
 4. Fernández Baños, Raúl
-



5. Galindo Morales, Ramón
6. García Guzmán, Antonio
7. González Vázquez, Antonio
8. Jiménez Martín, Miguel
9. Liébana Checa, José Antonio
10. Morón Pérez, María del Carmen
11. Parra González, María Elena
12. Romero Sánchez, Guadalupe
13. San Martín Castaños, Antonio
14. Lara Moreno, Raquel
15. Aguado Romero, José
16. Ajado Dorofte, Lorena
17. Abdeslam López, Nadia
18. Elvira Castillo, Elena
19. Navarro González, Lourdes

Justifican su ausencia a la Junta Extraordinaria:

Raquel Lara Moreno

Lourdes Navarro González

Ramón Galindo Morales
